

A continuación se describen las características metodológicas y criterios generales de carácter científico del estudio según el Acuerdo General INE/CG238/2015 del Instituto Nacional Electoral referente a la realización de encuestas de salida y conteos rápidos.

I. Objetivos del estudio

La encuesta de salida en el estado de Oaxaca se realizará para medir las preferencias electorales y el perfil de los votantes en las elecciones para gobernador el 5 de junio de 2016.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizará como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral para el estado de Oaxaca que regirán en las elecciones del 5 de junio, previamente estratificadas por el criterio urbano-rural. Se seleccionará probabilísticamente una muestra de secciones de la entidad, tomando la casilla básica como referente para realizar las entrevistas a los votantes luego de que hayan depositado su voto.

III. Diseño muestral

Se empleará un muestreo probabilístico polietápico para seleccionar las secciones electorales. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los votantes del 5 de junio de 2016 en la entidad. Para este propósito, la muestra utilizada en el estudio estará diseñada para reflejar las características de la ciudadanía que acuda a votar ese día, en términos de su distribución geográfica, demográfica, así como sus preferencias políticas.

b) Procedimiento de selección de unidades

La encuesta de salida se realizará en un número no menor a 65 y no mayor a 100 secciones electorales del estado de Oaxaca, seleccionadas a partir del listado de secciones definidas por el INE previamente estratificadas por el criterio urbano-rural. Dentro de cada estrato se ordenan las secciones de mayor a menor dentro de cada distrito electoral, de acuerdo a su lista nominal de electores. La selección de secciones electorales se realizará de forma aleatoria sistemática, con un intervalo definido por la división

del número total de electores entre el número de puntos que se desean obtener, de acuerdo al tamaño total de la muestra.

Cada entrevistado será seleccionado de forma aleatoria sistemática con un intervalo de selección previamente definido. Se establecerán tres horarios de levantamiento escalonados para cada sección, de tal manera que la encuesta se haga durante toda la jornada electoral, desde la apertura hasta el cierre de casillas.

c) Procedimiento de estimación

Para la estimación de las preferencias electorales se utiliza el método de boleta secreta y urna simulada. En la boleta se plantea la siguiente pregunta "¿Por quién votó usted para gobernador? " La boleta simulada reproduce los logotipos de los partidos políticos y los nombres de los candidatos, y se especifica con toda claridad que se trata de una encuesta no oficial (La boleta incluye contiene la leyenda "No tiene validez, solo para la encuesta"). El orden de los partidos políticos reflejados en la boleta es el mismo que se establece en las boletas oficiales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), con base en la fecha de registro de cada partido político. El uso de la boleta ayuda a garantizar que el voto de los entrevistados se mantenga en secreto. Al entrevistado se le pide depositar la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Con base en los lineamientos del INE y del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la encuesta reconoce que "Los resultados oficiales de las elecciones para gobernador son exclusivamente los que dé a conocer el IEEPCO o en su caso el Tribunal Electoral del Estado".

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

En cada sección electoral se llevarán a cabo no menos de 25 y no más de 55 entrevistas por sección, con lo cual el total de entrevistas estaría dentro de un rango de 1,625 y 5,500. El número total de entrevistas podría variar dependiendo de la tasa de participación electoral del 5 de junio.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada

El margen de error teórico deseado para obtener una inferencia confiable de los resultados a nivel estatal refleja el tamaño total de la muestra, y se espera dentro de un rango de +/- 2.4% y +/- 1.3%, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

f) Tratamiento de la no-respuesta

Para las preguntas electorales, se registran las respuestas "no contestó", "anuló su voto" o dejó la "boleta en blanco".

IV. Método de recolección de información

Las entrevistas se realizarán personalmente, cara a cara, a la salida de las casillas electorales durante los comicios. En el levantamiento participará entre uno y dos encuestadores por sección electoral dependiendo de su ubicación geográfica y características, así como supervisores de campo. Para el estudio se capacita a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

El personal de encuestadores y supervisores se encuentra en proceso de selección y reclutamiento.

V. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados reportados en el sondeo se derivan del conteo directo de votos en las boletas y presentados en forma de porcentaje. Los intervalos de confianza están definidos por el error muestral descrito anteriormente, y se espera dentro de un rango de +/- 2.4% y +/- 1.3%, con un nivel de confianza del 95 por ciento.

VI. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se realizará a través de una plantilla de Excel y se puede procesar en cualquier paquete estadístico.

VII. Autoría y financiamiento

El diseño y la realización de la encuesta de salida es responsabilidad de Moreno & Sotnikova Social Research and Consulting, SC. Los documentos que acreditan su constitución y razón social se anexan a este documento.

La encuesta se realizará a petición y con el financiamiento de EL FINANCIERO, cuya razón social es Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico El Financiero).